

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.036

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). — Domingo 12 de Junio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Más de 3.000 prisioneros capturados en los días de ayer y antes de ayer, dan idea de nuestro rápido avance por el frente de Castellón

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el Cinqueto y Alto Cineca la lluvia, niebla y granizo ha dificultado las operaciones, pero no han impedido que se progrese y se ocupen algunas trincheras y posiciones enemigas.

En el frente de Teruel también se ha progresado, a pesar de sufrir nuestras tropas los efectos de un furioso temporal de lluvia y granizo.

En el frente de Castellón ha continuado nuestro arrollador y rápido avance, ocupando pueblos de posiciones de gran importancia y cogiéndose al enemigo abundante armamento y material, que no ha podido ser aún clasificado; pero entre el que se cuentan dos baterías completas del 10 y medio y dos piezas antitanques. Se han hecho en este frente, entre ayer y hoy, unos 3.000 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestra aviación en la noche del 9 al 10 del actual llevó a cabo los siguientes bombardeos: Puertos de Castellón y Denia, donde varios barcos descargaban material de guerra. Puerto de Gandía, donde varias barcas descargaban la misma clase de material. Puerto de Alicante, en el que un barco descargaba la misma clase de material. Además, fué incendiada una fábrica de dicho material al Sur de la población. Estaciones del ferrocarril de Algemesi y Careagente, en las que había varios trenes con material de guerra. En el día de ayer se bombardeó otra vez el puerto de Alicante, siendo alcanzado un barco, probablemente el "Baguevilla", que asimismo descargaba material de guerra. También fué bombardeada la estación del ferrocarril, interrumpiéndose la línea a Valencia.

Salamanca, 11 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Un Decreto del Generalísimo

PARA LA DIGNIDAD Y MEJORAMIENTO OBRERO

Burgos, 11.—El Generalísimo Franco ha firmado el siguiente importante Decreto:

Las condiciones en que se desarrolla el trabajo han de responder al concepto de dignidad que nuestro Fuero del Trabajo proclama. Son contrarias a este principio aquellas costumbres establecidas bajo un régimen materialista que colocaba al hombre, principal elemento de la producción, en condiciones algunas veces de inferioridad en cuanto a la atención que se le dispensa a los mismos instrumentos de las industrias. Así sucede en la forma frecuente en que efectúan sus comidas los trabajadores, sentados en las aceras de las calles o alrededores de fábricas o talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo, y sin que lo presida el decoro y sentido de orden que todos los actos de la vida han de tener.

Para evitar el anterior hecho, poniendo su debido remedio, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Organización y Acción Sindical, dispongo:

Artículo primero: Toda empresa sujeta a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para el almuerzo, y aquellas en que lo solicite la mitad del personal obrero, vienen obligadas a habilitar en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial, un local-comedor

que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo, y provisto de las correspondientes mesas, asientos y agua. El local estará acondicionado para poder calentar las comidas.

Artículo segundo: Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre, en obras eventuales, las empresas deberán habilitar barracones desmontables o cobertizos, si no dispusieran de otros locales próximos adecuados. Se exceptúan de lo anterior las explotaciones agrícolas, salvo en aquellas explotaciones que se realicen por temporadas en sitios fijos; en este caso habrán de cumplir la anterior obligación, pudiendo adaptarlo a las costumbres locales.

Artículo tercero: Las empresas con locales permanentes que reúnan más de cincuenta trabajadores, deberán establecer, en el plazo de un año, comedores en los que, a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precio módico. Estos comedores habrán de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegría.

Artículo cuarto: El ministro de Organización y Acción Sindical dictará las órdenes oportunas para la aplicación de estos preceptos.

Así lo dispongo por el presente Decreto.

Dado en Burgos, a 8 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro G. Bueno.

Gobierno Civil

AVISO IMPORTANTE

Se hace presente a toda persona residente en esta capital que cambie de domicilio o se ausente de la población, la obligación en que está de hacerlo constar seguidamente en el Gobierno Civil, Sección del "Plato Único", a fin de tomar la debida nota de ello, evitando con ello inconvenientes en la buena marcha de esta Oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).

A LAS INDUSTRIAS LANERAS Y POSEEDORES DE GANADO LANAR

Se llama la atención sobre el más exacto cumplimiento de la disposición dictada por el Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes en Orden Circular de fecha 26 de abril del corriente año, que aparece inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, núm. 59, de 18 de mayo del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El gobernador civil, Luis Vallejo.

Habla el cronista oficial

Salamanca, 11.—¡Españoles! Ya está el "Navarra" en el mar, su hermosa bandera tejida y bordada en aquella santa y laureada tierra hoy rebullida triunfante por las aguas del Atlántico. Españoles: una nueva y poderosa unidad que sumar ya las de nuestra invicta Escuadra, pues, este nuevo barco de guerra, que viene a reemplazar a ese otro inolvidable y mil veces heroico. Por las victorias de hoy, triunfos de inteligencia, de esfuerzo y de voluntad, gritad conmigo: ¡Sucumbió el "Baleares", viva el "Navarra"!

Galicia en este día se ha vestido de gala para festejar el venturoso acontecimiento de entregar un nuevo crucero, magnífico, bien armado y equipado, capaz, moral y materialmente, de hacer perdurables las glorias de la Armada española. Y aun se vistió más de gala porque se honraba recibiendo y agasajando a la representación del Gobierno Nacional, personificada en las personas del conde de Rodezno, Fernández Cuesta y Sainz Rodríguez, más el jefe del Estado Mayor de la Escuadra, Almirante Cervera, y con ellos, legítimos representantes del Caudillo, presente en la solemnidad del día por su mandato especial, los que de Navarra trajeron la bandera del nuevo crucero, personalidades las más ilustres de aquella ciudad.

Seiscientos u ochocientos pamplonicos vinieron a Galicia hermanados para dar prueba de la estrecha solidaridad y hermandad que hoy une a todas las regiones de esta España nuestra. Una, Grande y Libre. No hubo pueblo en todo el territorio del recorrido que no estuviese engalanado y con sus habitantes al pie de la carretera para vitorear a los navarros.

El Obispo de la Diócesis bendijo el Paño Santo de la Enseña de la Patria y luego bendijo asimismo al pueblo. El presidente de la Diputación de Navarra, el comandante del nuevo crucero y el Almirante Cervera tuvieron frases tan sencillas como sentidas al recibir la Bandera, prometiendo que no se arriaría nunca, porque empeñaban su vida en defenderla y llevarla siempre en lo más alto de su barco, del nuevo crucero. Y para hermanarse mejor Navarra y Galicia hicieron con pétalos de rosa y laureles traídos de las quebradas del Pirineo, una corona de honor, que cayó al mar, como homenaje por los caídos, por los que hallaron muerte gloriosa.

La Salvo que todas las tardes, a la caída del sol, se canta por los guardias marinas a bordo del "Galatea" se elevó al cielo para impetrar un sitio de honor por la gloria de los muertos. Todos ellos en el nuevo barco y bajo la nueva Bandera, hoy se juramentaron en este empeño patriótico de España y Franco, y por ella vencer o morir.

En un espléndido yantar convivieron luego invitados e invitados, siendo el manjar más selecto de todos los servidos el discurso del ilustre navarro conde de Rodezno, cuya tónica fué asimismo un juramento de fe inquebrantable en el porvenir de la Patria y una expresión de gratitud infinita en Franco, al providencial salvador de España. ¡Franco, Franco, Franco! Como en los días del Sollu, como en los días de Bilbao y Santander como en Gijón, como en las jornadas magníficas de Teruel: ¡Franco, Franco, Franco!, gritaron hoy todos hasta enron-

quecer, grandes y chicos, mujeres y hombres. Hasta diríase que gritaba Franco el mismo Ferrol, como lo había gritado antes La Coruña y que lo gritaban también los oscuros pinaceros y los verdes brigales, ya en plena sequía y el cielo azul y el azul mar, Galicia y Navarra con tinúan su pugilato, aquel pugilato de los frentes de combate, de ver quien es el más abnegado, el más valiente y quien sabe morir con la mejor sonrisa en los labios ante el enemigo. ¡Aquel pugilato de Galicia y Navarra, las dos gloriosas y potentes que ganan la guerra día tras día, sin un desmayo, sin un ademán de cansancio. Aquel pugilato se mantiene vivo ahora y Galicia y Navarra no saben que hacer para ser la primera en servir y honrar al Caudillo. ¡Ah, si el esfuerzo de la guerra no le hubiese retenido en el frente levantino, donde hoy se han escrito otras magníficas jornadas de gloria, cómo hubiera destruido con esta jornada de paz el primer corazón de España, que es el que Franco lleva en el pecho! Pero él quedó allí, cumpliendo su deber de disponerlo todo y de proveerlo todo para que la victoria no se retrase ni un minuto más de lo que él con su cálculo inteligente y previsor ha determinado. No pudo contemplar el Caudillo con sus propios ojos este cuadro de ver-

dadero fervor y entusiasmo por su obra y hacia su persona. Pero aún estando lejos y en pleno frente de lucha, aún teniendo siempre en el oído el martirizado estampido de los cañones, por seguro tengo que el viento habrá llevado hasta él el clamor de Galicia y el clamor de Navarra en este día de gloria para España. Se repelía como una oración, como una letanía los nombres de España y Franco, Franco y España, España y Franco. Y la gloria de Galicia y Navarra fué subrayada con 21 cañonazos. Por primera vez abrían sus bocas y lanzaban sus primeros rugidos los cañones del nuevo crucero y parecía que con sus estampidos decían también ¡Franco y España!

Hermanos del "Baleares": Un Tercio de Navarra, un flotante Requeté, ha salido hoy al mar para seguir las rutas en la estela luminosa de heroísmo que vosotros trazasteis. Nació en Galicia y son gallegos la mayoría de los que lo tripulan y, además, se llama "Navarra". Hermanos del "Baleares", hermanos que estáis en el fondo del mar, una vez más Galicia y Navarra se han unido y juramentado y esta vez será para honrar y también para vengarnos. ¡Arriba España! — EL TEBIB ARRUM!

Escrito por la Estación E. A. 8 A. S.).

Camarada Miguel Sansón Arroyo: ¡PRESENTE!

Tú, camarada fundador con el número 31 Provincial de la Falange Española de las JONS de Tenerife, que supiste desafiar la



muerte muchas veces "Cara al Sol", en cumplimiento de órdenes de nuestros jefes, laborando por la España Imperial que nos señaló nuestro glorioso AUSENTE, y que ya bajo la mano maestra del gran Capitán, Generalísimo FRANCO, marca el fin de una victoria próxima.

Tú, camarada del silencio, que en las noches sentiste el rozar del beso de la muerte, al cumplir las órdenes recibidas, que dejaste todo desde el primer momento al oír el clarín de guerra, pasando muchas noches de guardia en acecho de la hiena marxista, surcando barrancos y montañas sin descanso, reconquistando la Nueva España con paso firme, vela por los jóvenes de la Falange, hijos predilectos del Estado Nacional-sindicalista, que se sienten unidos por la Religión de la cama-

radaría militar, ya que juntos hemos sorteado el peligro que nos acechaba en cada esquina, y juntos ofrendamos la sangre por nuestra querida Patria.

Para que cuando regresen las Banderas victoriosas con su HAZ baldado por mil combates, y en sus flechas sangrando las cinco rosas de la victoria, puedan depositar con todos los honores flores sobre la tumba donde está tu recuerdo, que como los mejores no se olvidan.

El Imperio español, camarada de la vieja guardia, de los tiempos difíciles y heroicos, está en manos de nuestras juventudes, las que aman a España con abnegación y sacrificio, las que nada piden y todo lo dan; por eso, a quien se oponga a su paso, será arrollado; lo mandan los caídos y lo cumplen los que viven bajo nuestra santa hermandad, pues los muertos de la Falange y de nuestro glorioso Ejército viven en la memoria y en el corazón de España, y nos esperan y salutan con el ademán falangista en la región de la inmortalidad, en la guardia eterna del Imperio de España.

Camarada Miguel Sansón Arroyo: Tú, que siempre supiste cumplir con fe el santo juramento de nuestra Falange, por amor a la Patria, vela por nosotros en esa guardia permanente y que tu vida desde los luceros nos envíe la fuerza necesaria para que, fieles a las órdenes de nuestro glorioso Caudillo Franco, y con el recuerdo siempre presente del AUSENTE, hagamos la España Una, Grande, Libre e Inmortal que todos soñamos y que tú haces el ¡PRESENTE!

VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

Recogiendo valores dispersos

La Solidaridad

por Valeriano P. Florez-Estrada

Una de las virtudes que estaban en quiebra en nuestra amada Patria, es la solidaridad. La solidaridad que es aglutinante salvador de toda sociedad. Tan salvador, y tan aglutinante, que el grado en que una sociedad le disminuye, en ese mismo grado aumenta el disolvente de la Patria.

Y esa falta de solidaridad que ha merecido a impulso del egoísmo—puesto que en el fondo no otra cosa representa la falta de aquella—viene a acrecentar el perjuicio que ese egoísmo quiere evitar.

Sucede esto en todos los campos. La rivalidad, frente a la solidaridad; y el perjuicio, frente al beneficio. Hasta el extremo de que la solidaridad nos obliga, por egoísmo bien entendido, a unirse a nuestros mismos deudores, tan perseguidos generalmente, por el acreedor, que no comprende que el desprestigio que éste procura a aquél, es perjuicio para él mismo que cierra una puerta más al crédito de su deudor, cuya puerta, quizás, necesitaba tener abierta para cumplir su compromiso.

Y esto en todos los órdenes. Pero el hecho es que no se percibe la existencia de dos entidades homogéneas, sin su característica rivalidad. Ni aún las obras benéficas, ni ninguna obra espiritual, se libra de este azote, que es preciso destruir a toda costa.

Recuerdo una observación de Pemán hecha, en solemne ocasión a este respecto, señalando la rivalidad que existe aún entre las cofradías de dos Virreinos de distinta advocación, y añadía, que celosos los de cierta Cofradía, de otra imagen más popular en Sevilla, decían:

"Que su cara es más bonita que la de la Macarena".

De este modo no es posible la vida nacional, porque si ésta es el conjunto de energías, y actividades, y para aprovechar las nuestras destruímos las de los demás, sobre perder la influencia del incremento, en el conjunto, que es un beneficio innegable y tan positivo como ignorado, perdemos, a la vez, las energías que empleamos al combaír, las cuales empleadas en sembrar producirían el beneficio de la multiplicación, en lugar del perjuicio de la resta.

El nefasto refrán, de "Es tu enemigo el del mismo oficio" es preciso contradeclararlo a toda costa, ya que en la gran obra universal de la civilización, el esfuerzo común (más fuerte cuanto más homogéneo es el sector en que se presta), es factor primordial al que las miras individuales no pueden oponerse, sino con perjuicio mismo de su individualidad.

En esto, como en todo, la Iglesia, Sociedad por excelencia, nos da el ejemplo: Hasta el punto de que la Eucaristía, esencia y médula del Catolicismo, no es rito individual; llegando a decir Serrillanges, que "nadie se incorpora a Cristo, sino a condición de incorporarse a todos los demás hombres—por el amor—".

Y de esa altura para abajo, todo lo perdurable está informado por el mismo principio. La sociedad civil, no otra cosa es (dada la atracción mutua de todas sus energías) que una gran Compañía de Seguros; y sabemos que un seguro con participación del interesado, y del grupo (solidaridad), no es cosa que, hoy día, puede sorprender a ninguno.

La "No intervención" de Francia

DESDE PARÍS SE ENVÍAN VIVERES, MATERIAL DE GUERRA Y MUNICIONES A LA DIVISION ROJA 43

La Brigada 72, de la División 43, quedó, como consecuencia de la presión y rápido avance de nuestras tropas en el frente de Aragón, completamente aislada del resto de las demás fuerzas rojas en el Valle de Bielsa, zona de Bortana, y sin más comunicación con el exterior que la frontera francesa.

Apenas conocida esta posición, el Frente Popular francés se apresuró a organizar el abastecimiento y aprovisionamiento en viveres y municiones de la División 43, y a fines de abril último, en el Boletín de información cogido al enemigo, se confiesa esta ayuda al decir: "El secretario general de la C. G. T. ha llegado a nuestra frontera para felicitar a nuestra División y ofrecer todo el apoyo de la C. G. T. francesa. Inmediatamente regresó a París para realizar cuantas gestiones se le encomendaron. Según nos comunica el consul de España en Tarbes, ayer lunes salieron de París con destino a esta División cuarenta mil kilogramos de harina, dos mil litros de aceite, cinco mil kilos de jabón, mil kilos de café, dos mil pares de zapatos, mil kilos de azúcar y gasolina. Nuestros heridos son evacuados normalmente. El Frente Popular francés, para evitarles las molestias del viaje hasta Cataluña, ha montado hospitales, donde son atendidos con toda solicitud".

A fines de mayo, el consul rojo en Tarbes, exaltado marxista, remitió a los rojos que se hallan en Bielsa acudidos por "El Esquinazo" y por Mariano Bueno, docientas toneladas de azúcar y cincuenta toneladas de plomo, de Gela, al que se provee de fluido eléctrico por medio de un cable".

lo francés, con municiones. Esta División consta de unos seiscientos hombres de la Internacional. Su aprovisionamiento en viveres se efectúa por medio de un transportador de una explotación minera y que le une al territorio francés. La compañía y el gobierno francés autorizan este tráfico.

Esta ayuda es tan notoria que la prensa francesa la reconoce libremente. "Le Populaire", conocido órgano marxista, en su número de 31 de mayo, en grandes titulares, "au secours de la 43 División", incita a sus lectores para que se suscriban a la tarjeta de solidaridad y anuncie la salida, el jueves próximo, a las nueve, de los camiones de la séptima caravana y la quinta ambulancia en los términos siguientes: "En socorro de la División 43. Millares de combatientes españoles, así como la población civil resisten en Bielsa a dos mil metros de altura. Están aislados de su país y esperan el socorro de Francia. Tienen hambre y para responder a su llamada el Comité Nacional de Socorro Socialista ha decidido un primer envío de veinte toneladas de harina. El próximo jueves, a las nueve, los camiones de la séptima caravana y la quinta ambulancia saldrán de París para los Pirineos. Socialistas, republicanos, demócratas de Francia, socorred a la España mártir. Socorred a la División 43. Suscribidos comprando la carta de Solidaridad. Mandad vuestro óbolo a Renald Jousse, 12 Cité Malesherbes, París 9E cuenta cheque postal París 2191 58. Su depósito de indigencia se halla situado en territorio francés en unas casas vecinas de la antigua mina de plomo, de Gela, al que se provee de fluido eléctrico por medio de un cable".

Información local



VIAJES

De Las Palmas ha regresado el presidente de la Junta de Exportación e Importación, don Alfonso Dehesa Moeno.

—En unión de su señora esposa e hijas Mercedes y Paquita, ha llegado de la vecina isla don Francisco Benítez de Lugo.

—También han regresado de Las Palmas los comerciantes don Maximino Acea Perdomo y don Julián Saenz.

—Ha llegado de la vecina isla el contador de la Armada, don Luis Velasco.

—De Las Palmas han llegado don José Suárez Marrero y doña Cristina Alfonso Marrero.

—Acompañado de su señora esposa e hija, que regresan de Londres, ha llegado de Las Palmas el comandante de Infantería, ayudante del Comandante General, don Antonio Izquierdo Vélez.

—Ha llegado del frente el cabo voluntario de la Batería de Montaña, don José Duque Alonso.

—Se halla mejorada de sus dolencias, después de sufrir grave enfermedad, la señorita Isabel Alvarez.

—Se encuentra en periodo de convalecencia, después de sufrir una operación quirúrgica en la clínica del Dr. Capote, el respetable señor don Alvaro Martín y Fernández del Castillo.

MISAS DE REQUIEM

Con motivo de cumplirse mañana, lunes, el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María de los Angeles Padilla Manzana, hija del magistrado de esta Audiencia, don Nicolás Padilla Montoro, todas las misas que se celebren desde las seis de la mañana, y el funeral a las ocho, serán en sufragio de su alma.

MUERTO POR DIOS Y POR LA PATRIA

En el frente de Teruel ha dado su vida por Dios y por la Patria, el sargento de Infantería de Tenerife, don Moisés Izquierdo García, que tanto se había distinguido desde principio del Movimiento como voluntario. Son muchísimas las demostraciones de pésame que están recibiendo sus padres (en particular), don Benjamin Izquierdo y su hermano don Remiro, estimados amigos nuestros.

—En el Puerto de la Cruz se encuentra enferma de cuidado la señora doña Dolores Panaco y Guerra.

—En La Laguna se encuentra enfermo un pequeño hijo de don Ramón Hernández Frañés.

NATALICIO
Ha dado a luz una hermosa niña la señora esposa de don Tomás Machado y Bello.

ESTUDIANTES

Ha terminado el segundo año del Bachillerato con brillantes notas, la niña María Cristina Urzáiz y Fernández del Castillo.

Con notas de aprobado, notable y sobresaliente, ha terminado el primer curso en la Escuela Profesional de Comercio, el alumno del Colegio Timoteo Baer don Camelo Rodríguez Díaz.

ENFERMOS

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro distinguido y buen amigo señor Conde de Siefertzen, don Alonso del Hoyo Solórzano.

Le deseamos una rápida y feliz mejoría.

Taller Patriótico de Falange

EL PRÓXIMO FESTIVAL EN EL CINE NUNANCIA

Reina gran animación para el Festival que ha de celebrarse el próximo "Miércoles de Moda" en el Cine Nunancia, pues valiosos elementos artísticos de esta capital, dirigidos por el maestro Iceta, interpretarán varios números de la Ópera "Mólinos de Viento".

Se rodará una magnífica película de la Ufflms.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo; las localidades pueden encargarse desde el lunes en el local del Taller, teléfono 689.

VITABANA
ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

Para el día del Corpus

TRIBUNAS PARA MUTILADOS Y HERIDOS

Por las Autoridades competentes ha sido autorizada la colocación de una tribuna, próxima al altar de Nuestra Señora de Candelaria, que se instalará en la plaza de la Constitución, de esta capital, para que los mutilados y heridos de guerra residentes en esta plaza o que vengan del interior de la isla u otros puntos, puedan presenciar el paso de la procesión del Santísimo Corpus Christi, el próximo jueves, día 16 del actual; quedando en su virtud invitados al acto, cuantos justifiquen poseer la condición de mutilado o herido.

Conciertos públicos

LA BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que hoy, domingo, ejecutará la Banda militar de música del Regimiento Infantería, en la Plaza de la Constitución, de siete y media de la tarde a nueve de la noche:

"Batallón de instrucción", pasodoble con cornetas y tambores; Calés.

"Moraina", capricho; E. Monteros.

"La Bohème", gran fantasía; Puccini.

"La Tempranica", selección; Giménez.

"Acción Ciudadana", pasodoble con cornetas y tambores; Iceta.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante jefe del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, don José Martínez González.

Imaginería: El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Manuel Fernández Robles.

Hospital: Ingenieros, segundo capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

EL PUERTO

VAPORES LLEGADOS

"General von Steuben", alemán, de Génova y Las Palmas, con 7 pasajeros por este puerto y 241 en tránsito; consignado a Ahlers.

"Avoceta", inglés, de Liverpool y Las Palmas, con carga general y 45 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Belancunia", noruego, de Londres, con carga general, 4 pasajeros para este puerto y ocho en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Ilmar" alemán, de Hamburgo, Bremen, Amberes y Rotterdam, con carga general; consignado a Ahlers.

VAPORES DESPACHADOS

"General von Steuben", para Bremen y escalas.

"Adeje", para Santiago y escalas.

"Arango", marroquí, para Río Martín.

"Avoceta", para Liverpool.

"Ilmar" para Lobito y escalas.

CONSULTORIO DE BELLEZA

Señorita del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguida clientela su regreso al Hotel Olsen.

Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o graso, manchas, barros y poros.

Limpieza de cutis, 5 pesetas; Mascarilla, 10.

Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1, y de 3 a 7.

Castillo, 72; teléfono, 438. Santa Cruz de Tenerife.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Comandancia General

CENSURA MILITAR POSTAL Y TELEGRAFICA

Prohibida por la Superioridad el uso de Claves, códigos y todo aquello que no sea escritura corriente, se advierte por el presente, que tanto los particulares como Casas comerciales, representantes, etc., que deseen escribir sus cartas o imponer sus despachos telegráficos en alguna otra forma a la de escritura corriente tendrán que seguir las normas que a continuación se expresan:

Primera.—Solicitar por medio de instancia dirigida al Excmo. señor General Jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo (Burgos) y por conducto de la Comandancia General de este Archipiélago, la autorización para el uso de Claves, códigos, etc., especificando en ella con toda claridad la aplicación que en términos generales y particulares se dará a la citada clave o código solicitado.

Segunda.—A la instancia, se le acompañarán el original y dos copias de la clave o claves a emplear.

Tercera.—Cuando se trate de códigos internacionales únicamente se especificará dicho código en el cuerpo de la instancia.

Cuarta.—Quedan anuladas cuantas autorizaciones se hubieran concedido con anterioridad a estas órdenes.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El capitán jefe de la Censura Militar Postal y Telegráfica, Alberto Abrisqueta.

DONATIVOS

El industrial de esta plaza don Francisco Padrón Elizamendi, dueño de la fábrica el Cenén Cubano, ha donado 10 raudas de 150 cigarrillos cada una, con el fin de que sean distribuidos entre los heridos y enfermos del Hospital Militar.

El industrial de esta plaza don Miguel Botella, ha entregado en el Comandancia General de estas islas varias facturas por valor de ciento treinta pesetas con cincuenta y cinco céntimos, importe de diversos artículos suministrados al Parque de Automóviles de esta plaza, y de cuya suma hace donación en beneficio de las necesidades del Ejército.

El industrial de esta plaza don Miguel Botella, ha entregado en el Comandancia General de estas islas varias facturas por valor de ciento treinta pesetas con cincuenta y cinco céntimos, importe de diversos artículos suministrados al Parque de Automóviles de esta plaza, y de cuya suma hace donación en beneficio de las necesidades del Ejército.

DONATIVO EN FACTURAS

El industrial de esta plaza don Miguel Botella, ha entregado en el Comandancia General de estas islas varias facturas por valor de ciento treinta pesetas con cincuenta y cinco céntimos, importe de diversos artículos suministrados al Parque de Automóviles de esta plaza, y de cuya suma hace donación en beneficio de las necesidades del Ejército.

El industrial de esta plaza don Miguel Botella, ha entregado en el Comandancia General de estas islas varias facturas por valor de ciento treinta pesetas con cincuenta y cinco céntimos, importe de diversos artículos suministrados al Parque de Automóviles de esta plaza, y de cuya suma hace donación en beneficio de las necesidades del Ejército.

El industrial de esta plaza don Miguel Botella, ha entregado en el Comandancia General de estas islas varias facturas por valor de ciento treinta pesetas con cincuenta y cinco céntimos, importe de diversos artículos suministrados al Parque de Automóviles de esta plaza, y de cuya suma hace donación en beneficio de las necesidades del Ejército.

El industrial de esta plaza don Miguel Botella, ha entregado en el Comandancia General de estas islas varias facturas por valor de ciento treinta pesetas con cincuenta y cinco céntimos, importe de diversos artículos suministrados al Parque de Automóviles de esta plaza, y de cuya suma hace donación en beneficio de las necesidades del Ejército.

ORDEN GENERAL DEL DIA 12 DE JUNIO

El Excmo. señor General Jefe de la División número 54, en telegrama postal de fecha 26 de mayo último, me dice lo que sigue:

"Ruegole haga público mi felicitación esa hermosa tierra y madres de soldados de esas españolitas islas, por brillante defensa hecha por Unidades canarias que tiene esta División en la Cabeza de Puente de Balaguer.—General Marzo".

Lo que se publica en la general de este día para conocimiento y satisfacción de todos.

—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

MULTAS

En diligencias previas instruidas en Las Palmas contra el paisano vecino de San Mateo Antonio Martel Navarro, a quien se acusaba de pronunciar frases relacionadas con el Movimiento Nacional, recayó Provisión por la cual el Excmo. señor general comandante general de Canarias impone a dicho individuo, en vía gubernativa, la multa de tres mil pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal".

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 12 del actual, prestarán servicio permanente de guardia la farmacia de don José Alvarez y don Cecilio Fernández.

La primera de las citadas farmacias es la que prestará dicho servicio desde las diez de la noche en adelante.

Mañana, lunes, corresponde prestar el mencionado servicio a la farmacia de don Ricardo Castelo, y la de don Emilio Serra.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Esta Delegación se complace en dar las gracias y hacer público para satisfacción de los interesados, de los donativos recibidos para la Primera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Tenerife, que se encuentra en el frente de combate:

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100 cepillos para dientes.

M. Ramírez Filipes: tres juegos Ludo, dos cepillos para dientes y un juego de lotería.

Asencio Ayela (Droguería): dos bolsas para agua caliente, tres docenas jaboncillos, 4 docenas cepillos para dientes, cuatro cepillos para uñas y 12 tubos pasta dentífrica.

Daniel Pifreiro (droguería): cuatro cepillos para uñas, cuatro docenas pasta dentífrica y dos docenas jaboncillos.

Bazar Colón: un juego de Damas y uno de Dominó.

Antonio Espinosa (droguería): 15 metros tubo goma hemostática y 200 tubos pasta dentífrica.

Blás de la Torre: 50 pares de alpargatas.

Adalberto Benítez Tugores: un gramófono portátil, 12 discos y 500 agujas.

DarWhich Ellas: dos docenas cepillos para dientes y una docena pasta dentífrica.

Perfumería Costa Azul: 123 tubos pasta dentífrica.

Manuel Acevedo Rojas (ferreteria): un violín y un arco.

Antonio Acevedo Rojas (ferreteria): una palangana esmaltada.

Miguel Rufino del Castillo (ferreteria): un jarro para agua esmaltado.

Santiago Cruz Gómez: un gramófono portátil.

Adolfo Cánova: una bandurria.

Almacenes "El Siglo": 100 cepillos para dientes.

Bazar "Abad": 24 tubos pasta dentífrica.

Manuel Perera: 18 discos para gramófono.

Laboratorio "Feria": diez frascos pectoral Fera y 20 frascos hipofosfitos.

Andrés Lombet Rodríguez: una palangana y un jarro esmaltado.

Bernabé Hernández Pérez: un jarro esmaltado para agua.

José Berástegui: 12 tubos grandes de pasta dentífrica.

Chandirán Mulchano: diez tubos de pasta dentífrica.

Estos son:

Almacenes Las Tres Muñecas: 4 rodilleras y 4 tobilleras.

Sucesor de viuda de Gil y Compañía: 100

España, País de Santos

Don Juan de Sahagún

(1431-1479.-12 de Junio)

Nació en Sahagún de padres hidalgos y cristianos viejos. Aficionado desde niño a estudios y cosas de Iglesia, comenzó su educación en la Abadía Benedictina de su pueblo. Y a los 15 años ya tenía un Beneficio. "Y esto, ¿por qué?, se preguntaba él mismo. Yo no gano este dinero". Y abandonando el Beneficio se fue a Burgos, entrando de paje del Arzobispo para continuar sus estudios de sacerdote. Al poco tiempo, apenas el Arzobispo le fué conociendo, le hizo canónigo y le dió varias prebendas. Así juzgaban cuantos le conocían sus méritos.

Pero no, no era esto lo que Juan buscaba. Y se fue a Salamanca a continuar sus estudios de teología. Y con la teología especulativa, descubrió también la teología práctica, la que endereza la vida a Dios por caminos de perfección. Y... se fué al convento de los Agustinos y pidió el hábito, que le fué naturalmente concedido.

Después, tardaba tanto en decir la misa, que nadie quería servirle; y el Prior le reprendió. Juan presentó humildemente su sexucusa: Cristo se le mostraba en la Hostia y conversaba con él y le revelaba sus misterios... Le era imposible terminar más pronto, porque Nuestro Señor no le dejaba.

Era graciosísimo en su conversación y en todas sus cosas, y tenía, como tantos otros santos, esas genialidades que a los ojos de los necios y de los "prudentes del mundo" esconden la santidad bajo apariencias de locura. Pero los sencillos y los limpios de corazón le veneraban y le seguían.

Predicaba en las calles y en las plazas ante concursos cada día más numerosos. Y su predicación, en que flagelaba sin piedad los vicios, le traía con frecuencia "serios disgustos", aunque para él no eran disgustos ni serios, sino motivos de alegría. Cuando le amenazaban por sus acerbadas predicas, replicaba: "¿Para qué se sube al púlpito, para decir lisonjas o para reprender los vicios?... Y seguía siempre su sistema; y eso que algunas veces las amenazas se le convirtieron en obras, que sobre su cuerpo cayeron, dejándole maltrato y dolorido.

Con la misma naturalidad y gracia, con que predicaba, hacía milagros y resucitaba muertos. Cae un niño en un pozo. Fr. Juan echa hacia abajo la punta de su correa y saca al niño colgando, como si fuera una trucha. En una casa lloran a una niña muerta, que está ya puesta e nel ataud. Fr. Juan se acerca a ella, y como quien no

hace nada, cogiéndola de la mano le dice: "Vamos perzozilla, que tu madre te aguarda". Y ante el espanto de todos, al verla resucitada les dice: "¿Por qué vos maláis; es decir, por qué os agitáis, por qué os asombráis? Porque una muchacha se desmaye, pensáis, que luego es muerta, que ya está muerta?"

Un día en la calle oye a la gente decir: "El Santo, el Santo". Y cogiendo una banasa del mercado, se la pone sobre la cabeza y dando saltos y haciendo piruetas, comienza a gritar: "El loco, el loco", mientras no pocos ríen, coreándole.

El Santo se reía del mundo y se esforzaba por que el mundo se riese de él; les flagelaba y reprendía en sus constantes predicaciones a trueque de que el mundo le calumniase y persiguiese, que era en lo que Fr. Juan hallaba más gozo y más provecho. Hasta que al fin triunfó, como Cristo, muriendo víctima de esas persecuciones del mundo, en el pleno ejercicio de su apostolado; pues se dice que murió envenenado por una mala mujer, a la que el hombre con quien vivía sin ser suyo, había abandonado por las predicaciones del Santo.

ABEL

Notas de mi block

Glosa de una Balada Azul

Para Ana Luisa, con fraternal afecto.

Es la mente en el hombre que combate con el brío que en raudo galopar busca afanosamente la meta de su aspiración, y ciego, saltando obstáculos y barreras, procura a todo trance conquistarse la reputación que en la lucha adquirió a fuerza de valor y de patriotismo. Muchas veces esta aspiración queda tronchada por la muerte, pero en ese caso ya no es un accidente que obstaculizó su carrera, no; es simplemente el deseo de darle ese abrazo fuerte a su "Novia", por eso ya cantan nuestros bravos legionarios: me hice novio de la Muerte la abracé con lazo fuerte, y su amor fué mi Bandera.

Y es entonces cuando al entrar en ese mundo incógnito preñado de leyenda, surge, riante, esplendorosa, nimbada de propia luz la figura del héroe. El poeta recoge toda la belleza y sublimidad del hecho y al instante, movido por un resorte, nace el romance, que es ardor bélico, arpegio de reglas sonoras, concentración total del valor humano espiritualizado en la métrica.

nil, y como es bella también es inspiradora, por lo tanto, el vale no puede sustraerse a su influjo.

Federico Urrutia en su romance, como en ninguna de sus otras composiciones, no es sensible ni dulzón, al contrario, es recia su musa, y sus estrofas están compuestas con bríos tonalidades descriptivas. Los primeros versos son de completa factura, cincelados sin olvidar los más nimios detalles, y así dice:

Eran cuatro camaradas. Cuatro Camisas azules y veinte flechas bordadas. Cuatro canciones que hervían. Cuatro banderas alzadas. Cuatro fusiles ardiendo. Cuatro pasos que avanzaban. Cuatro brazos extendidos. Cuatro Cruces laureadas. Cuatro oraciones al viento. Cuatro alientos, cuatro almas. Cuatro Yugos encendidos y veinte flechas bordadas. ¿No son pinceladas magistrales? ¿No tienen alma, sentimiento a estos versos?

Luego avoca el momento sublime de la muerte de cada uno, y lo hace con esa destreza para quien la métrica es solamente un juego de manos:

Uno quedó cara al sol bajo el cielo del Jarama. Las flechas de su Camisa se hicieron rosas de grana. Lejos tres veces decían... ¿Yo tenía un camarada?... Así va sucesivamente narrando el momento cumbre de la caída de los héroes, y termina poniendo como colofón a su romance con aurosos resplandores de inusitada belleza estos cuatro versos:

Jinetes sobre los montes. Cuatro luceros cantaban y el eco iba repitiendo: ... ¿Yo tenía un camarada!...

Esta guerra que es de romance continuo, de heroísmo sin fin, de ensordecedores gritos de victoria, de verdes laureles entrelazados con los humeantes cañones del fusil, trae a través de su diario romance de juventud otros de honda y palpante espiritualidad, propia expresión del dolor y añoranza del vale contagiado por el grado de grandeza de los que en su romántico sacrificio inspiraron su canto.

Y no otra cosa es la "Balada de los Cuatro Luceros". El camarada Urrutia, poeta del Imperio, fluctuando ante el estoico pero fructífero sacrificio de aquellos cuatro legionarios azules, temple su lira, tonifica su inspiración y vuelca su alma de cantor de la Raza, sencilla pero de altos vuelos, en las estrofas de su inimitable balada.

Buena musa, magnífica, acompaña a Federico; tan buena que, no se innuta como los sensibles poetas de siglos decadentes, y escribidos imitadores de Ramque y Barbusse que solo creaban plañideras composiciones, fúgubres, ante la contemplación descarnada de la Muerte. Urrutia, no; porque es cantor de grandezas amasadas con sangre generosa, única fórmula de poder realizar un completo resurgir patrio, no puede de ninguna forma negarse su pluma a la Muerte, porque ella es en esta guerra pléyrica de romance además de la "novia" una musa más, sin guadaña, sin calavera desdentada, nada de eso; elegante matrona de ojos luminosos, de suma belleza que, con su brazo extendido va indicando a cada uno el lucero que montará su eterna guardia, vigia celestial del Imperio. Esa es la muerte en esta contienda juve-

FRANCISCO DE VEGA

¡Señor de las Victorias!
¡Señor de los Ejércitos!
Dios, todo amor, que para el día hiciste un disco de oro y fuego y cuelgas de la noche miriadas y miriadas de luceros.

Tú que pones tus manos (manos que fabricaron universos) sobre todas las frentes para llevarlas auras de consuelo.

Tú que rasgas azules abovedados de los firmamentos, cuando tocan sus telas notas humildes de sencillo rezo.

¡Señor de las Victorias!
¡Señor de los Ejércitos!
Señor, a nuestro cántico, (que es oración y flor), abre tu pecho.

Hoy marca, inexorable, el reloj de las horas y los tiempos un tránsito ¡no muerte!
Mola cayó; pero morir, ¡no ha muerto!

General de esta España, Emilio Mola, invicto mesnadero, ¡presente! Sí, presente aquí, junto a nosotros... ¡y en los Cielos!

...hoy hace un año. Mustias, banderas, rojo y gualda amanecieron. En sus lienzos, colgantes, rosas pendían, de crespones negros.

Y hoy las rosas perfuman; y hoy las rosas, fragantes; se entrecubrieron; y hoy sus pétalos tienen carne de flor y espíritu de besos.

Las rosas hoy son... ¡rosas!
no son crespones negros; las rosas hoy son ¡rosas!
vivas rosas de cármes y cereos.

¡Si España misma es rosa (rosa que se abre a un alba azul del cielo) y que tiende sus pétalos, como unos brazos al amor abiertos, hasta tocar arenas de nuestro viejo Mar Mediterráneo!

Y esta rosa de España, casi abierta al cristal azul del Cielo, se ofrece en este día al que fué su invencible mesnadero.

¡Señor de las Victorias!
¡Señor de los Ejércitos!
esta rosa de España (que es oración y flor) lleva a tu pecho y, después, ponla junto a Mola, el invencible mesnadero.

M. A. FERNANDEZ

Frente de Madrid, mayo del 11 Año Triunfal de la Era Azul.

Los sefardistas de Bulgaria están con la España Nacional

Sofía.—El Centro Español de esta capital, que representa la totalidad de la Colonia Española en Bulgaria, aproximadamente de unas cinco mil personas de origen sefardí, celebró una asamblea extraordinaria el 24 de abril, al objeto de elegir nueva Junta Directiva. La lucha se ventilaba en torno a la propuesta de que el Centro abandonase la actitud de neutralidad que le impuso en 1936 la Junta anterior, en la que figuraban algunos elementos tan rojos como el vicecónsul honorario Haimoff, que en varias ocasiones y por ausencia del titular ejerció de encargado de Negocios del Gobierno ambulante de los rojos, a pesar de lo cual no consiguió otra cosa que imponer una actitud de neutralidad al Centro.

La nueva Junta elegida, que preside J. Elias, representa la victoria total y aplastante de la tendencia nacional, que obtuvo una mayoría completa, un sólo voto en contra. Después de su elección, se trasladó la nueva Junta al domicilio del señor Miranda, representante del Gobierno Nacional en Bulgaria, al que

expresó la total adhesión del Centro y la Colonia al Generalísimo haciendo a la par fervientes votos por la próxima y total victoria de sus Ejércitos.

El señor Miranda devolvió la visita al Centro el día 1 de mayo y dirigió una corta y patriótica alocución a los presentes, en la que puso de relieve, entre otras cosas, que el beneficio de la nacionalidad española de que gozan las colectividades sefarditas de Oriente, lo debían al general Primo de Rivera y que la Nueva España no sólo no tenía animosidad alguna contra esas colectividades sino que las acogía amorosamente en su seno, ya que afortunadamente, estaban muy lejos de tener contacto o relación alguna con el judaísmo de tipo internacional ruso y moscovita, que es contra el cual combate.

A continuación descubrió en el salón principal del Centro un retrato del Generalísimo, que se hallaba cubierto con la bandera nacional, a los gritos de ¡Viva España! Franco, Franco, Franco ¡Arriba España!

La cultura de los diputados soviéticos

Ginebra.—(Usi).—Desde el extranjero resultaba muy difícil medir el grado de cultura de los diputados de las Cámaras creadas por Stalin el 13 de diciembre de 1937, tanto más cuanto que se trata de personas sin ningún relieve, desconocidas las más de ellas hasta ahora. Pero para formar juicio global de los diputados, nos basta con lo que se lee en los informes redactados por los presidentes de las dos Comisiones de Actas.

El de la Cámara Baja dice: "Los diputados que tienen una instrucción superior, completa o incompleta, son 110". El de la Cámara Alta declara: "Hay 168 diputados que tienen una instrucción secundaria, completa o incompleta".

¿Que quiere decir esto de instrucción completa o incompleta? Senillamente, entran en esa clasificación todos aquellos que han seguido un curso cualquiera en la Universidad, o han frecuentado una Facultad obrera, o bien los que han comenzado su instrucción en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Así, pues, por lo menos el 75 por ciento del Parlamento soviético no tiene más que una instrucción primaria. Resulta, según estos datos, que el Parlamento soviético es el más ignorante de Europa.

Habría que preguntarse, pues, de qué sirve el esfuerzo considerable que dicen los soviets haber realizado en materia de instrucción pública, cuando su Parlamento cuenta con un 75 por ciento de miembros apenas instruidos.

COLEGIO INGLÉS.—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesoras de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Palos, frente al Plaza).

Las tropas españolas preparadas para recibir la Pentecostés

Bajo el rugir de los cañones y los clamores de victoria, los incomparables soldados de España cumplen con el precepto Pascual, disponiéndose así para recibir el Paráclito y don altísimo de Dios.

La siembra de las doctrinas de Cristo en las trincheras, donde tantas veces se mira a la muerte cara a cara, tiene un valor inapreciable, pues nada de cuanto allí ocurre, se borrará jamás del pensamiento de los que en ellos vivieron horas de angustias y de glorias.

Nuestro Caudillo ha dado este ejemplo singular, pero desgraciadamente en la retaguardia poco se tiene en cuenta este sacrificio.

Cristo ha dicho: "No he venido a traer refrigerio, ni descanso, no; sino fuego y separación."

"Fuego he venido a traer a la tierra. Y ¿qué quiero sino que se encienda? Pero (antes) tengo que ser bautizado con un bautismo."

¿Y cómo sufro hasta que se cumpla?

¿Pensáis que he venido a traer paz a la tierra?

Os aseguro que no, sino espada y separación.

Hoy, precisamente, estamos viendo en España esta sentencia del Señor: "Dividíranse padre contra hijo, e hijo contra padre". Aquí tenéis, amadísimo lectores, como resplandece entre el fuego del cañón y el Fuego de Pentecostés la gran verdad: hay una minoría, sí, de

hogares españoles, que sus padres siguen conculgando en el credo de sus abuelos en las costumbres patriarcales; y esta vida tradicional han querido trasmitir de padres a hijos en la España clásica de Teresa de Jesús, de Isabel y de Fernando, de Cervantes y de Lope.

Pero hay una mayoría en que la familia del hogar español se halla dividida en un promedio de tres contra de uno. Aquel hogar que debe estar santificado por el Señor y dispuesto para recibir con las tropas de la Nueva España el Fuego del Espíritu Santo, para vivir en perpetua Pentecostés, se ha levantado tras el momento la estúpida idolatría; echando del sagrado de sus corazones el Paráclito, para que tome posesión de su alma Satanás con todas sus pompas y vanidades.

Ese resurgimiento, no es posible si Dios no toca sus duros corazones. Y si, ser fácil en los niños, por ser éstos más preferidos por el Señor, por no haber perdido su inocencia y por ser las fibras de sus tiernos corazones más sensibles al dolor de España.

He visto pueblos que espontáneamente se han alistado para dar el pecho y que sea perforado si es preciso por el proyectil o metralla del enemigo, pues da su vida gloriosamente por Dios y por la Patria. He visto en cambio otros que van por su quinta. Esto quiere decir que los pueblos donde militan las Juventudes Católicas, no se ha bo

Oración poética en el aniversario de la muerte de Mola

Recitada por don Julio Herrera, en el acto organizado por Radio Club Tenerife.

¡Señor de las Victorias!
¡Señor de los Ejércitos!
Dios, todo amor, que para el día hiciste un disco de oro y fuego y cuelgas de la noche miriadas y miriadas de luceros.

Tú que pones tus manos (manos que fabricaron universos) sobre todas las frentes para llevarlas auras de consuelo.

Tú que rasgas azules abovedados de los firmamentos, cuando tocan sus telas notas humildes de sencillo rezo.

¡Señor de las Victorias!
¡Señor de los Ejércitos!
Señor, a nuestro cántico, (que es oración y flor), abre tu pecho.

Hoy marca, inexorable, el reloj de las horas y los tiempos un tránsito ¡no muerte!
Mola cayó; pero morir, ¡no ha muerto!

General de esta España, Emilio Mola, invicto mesnadero, ¡presente! Sí, presente aquí, junto a nosotros... ¡y en los Cielos!

...hoy hace un año. Mustias, banderas, rojo y gualda amanecieron. En sus lienzos, colgantes, rosas pendían, de crespones negros.

Y hoy las rosas perfuman; y hoy las rosas, fragantes; se entrecubrieron; y hoy sus pétalos tienen carne de flor y espíritu de besos.

Las rosas hoy son... ¡rosas!
no son crespones negros; las rosas hoy son ¡rosas!
vivas rosas de cármes y cereos.

¡Si España misma es rosa (rosa que se abre a un alba azul del cielo) y que tiende sus pétalos, como unos brazos al amor abiertos, hasta tocar arenas de nuestro viejo Mar Mediterráneo!

Y esta rosa de España, casi abierta al cristal azul del Cielo, se ofrece en este día al que fué su invencible mesnadero.

¡Señor de las Victorias!
¡Señor de los Ejércitos!
esta rosa de España (que es oración y flor) lleva a tu pecho y, después, ponla junto a Mola, el invencible mesnadero.



Fred Olsen Line

Línea de vapores fúrteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Día 2.—Vapor BAJAMAR | Día 23.—Vapor BAJAMAR |
| Día 9.—Vapor BRENAS | Día 30.—Vapor BRENAS |
| Día 16.—Vapor BETANCURIA | |

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVENIDA DE CUBA, 13 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR VAPOR

| LLEGADAS | SERVICIO INTERINSULAR VAPOR | SALIDAS |
|--|-------------------------------|---|
| Domingo, 6 hs. Las Palmas | FUERTEVENTURA | Lunes, 12 hs. Las Palmas. |
| Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal | LEON Y CASTILLO FUERTEVENTURA | Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma. |
| Martes, 6 hs. Las Palmas. | LEON Y CASTILLO FUERTEVENTURA | Martes, 12 hs. Las Palmas |
| Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma | LA PALMA FUERTEVENTURA | Miércoles, 23 hs. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife. |
| Miércoles, 6 hs. Las Palmas. | LA PALMA FUERTEVENTURA | Jueves, 24 hs. Las Palmas. |
| Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal. | LA PALMA FUERTEVENTURA | Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián. |
| Viernes, 17 hs. Las Palmas | LA PALMA FUERTEVENTURA | Viernes, 24 hs. Las Palmas |
| Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma. | LA PALMA FUERTEVENTURA | Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal |

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 8 y media a 7.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

AVISO

Por el presente se ruega a todos los sindicatos y exportadores habituales de plátanos y almaceneros importadores de materiales de empaque se sirvan enviar a esta Junta hasta el lunes, día 13 de los corrientes, a las tres de la tarde, declaración jurada de las importaciones hechas durante el año 1936 de seda, algodón, perlas, diamantes, etc. etc., para poder esta Junta establecer el coeficiente para los repartos de dichas mercancías.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

JOSE MENDEZ SUAREZ

Punta del Hidalgo, junio de 1938.—(II Año Triunfal).



Alvaro Rodriguez Lopez

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANTO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LIVERPOOL

Día 11.—Vapor "AVOCETA".

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

No están claros aún los horizontes, pero es incuestionable que los últimos días nos han traído una atenuación de las perspectivas del conflicto en la Europa Central y un robustecimiento en la situación política internacional.

Dos decepciones para los rojos de España. La sombra negra de la guerra se disipa y la posibilidad—mero espejismo rojo—de alteraciones en el rumbo de la política internacional se esfuma.

Pero no son solamente estos dos hechos que les son adversos. La situación en Méjico se complica. La insurgencia de Cedillo tiene una trascendencia que en vano tratan de disimular los telegramas "gubernamentales". Sumado ello a las actuales vacilaciones de la U. R. S. S. se verá que los rojos tienen motivos para ver aumentada todavía su angustia.

Todas sus esperanzas se desploman. La guerra, la gran guerra esperada y vivamente deseada, parece alejarse del continente europeo.

Decididamente las cosas no marchan en el plano internacional a medida de los deseos de los marxistas del Levante español.

Les queda el balón de oxígeno de la frontera pirenaica. Pero es de suponer que, en este orden de cosas, la próxima reunión del Comité de No Intervención representará para ellos una nueva quiebra todavía.

Y consecuentes con estas desesperantes esperanzas los rojos ven una liquidación inmediata de su vampsresco "modus vivendi" si el Frente Popular de allende los Pirineos no se atreve a suicidarse conjuntamente, siguiendo el "delirium tremens" decretado a todos los marxistas del mundo por el monstruo de la estepa rusa.

ELIEN.

SERJE

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)
Candelaria, número 19
Teléfono, 1145

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CON-

Profesora de Bordados

Ofrece su taller para toda clase de trabajos. Se admiten aprendizajes, cobrándose un precio módico.

Informes: Consolación, 32.

Por DOS pesetas*

Sellos de caucho

VIVA ESPAÑA
II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica.
P. Constitución, 10

VITABANA
INDICADISIMO PARA EL
EMBARAZO

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta". Teléfono 157. Apartado 85

Las tropas nacionales prosiguen su avance hacia Castellón

VIOLENTO TEMPORAL

Zaragoza, 10.—La tempestad violentísima que se desencadenó en la tarde de ayer, detuvo el avance nacional comenzado por la mañana, especialmente en el frente de Teruel-Adzanceta. En el momento en que las fuerzas marxistas cedían y eran perseguidas, desorganizadas, la lluvia, el granizo y el viento hicieron el terreno en poco tiempo impracticable. La violencia del temporal fué de tal naturaleza, que hasta algunas líneas telefónicas de campaña fueron rotas en algunos sitios. Todo el terreno se transformó en un inmenso lodazal, por el cual debieron renunciar al avance, tanto los hombres como el material y las bestias de carga.

En cuanto a la aviación, se vio en la necesidad de regresar a sus bases al comenzar la tarde, pues las fortísimas ráfagas de viento les imposibilitaba todo trabajo útil, fuese el bombardeo de posiciones enemigas, o los vuelos de reconocimiento.

Al comenzar la noche aclaró el tiempo, permitiendo a las tropas nacionales organizarse en el terreno conquistado por la mañana y preparar las bases para los próximos avances.

Hoy, el tiempo ha mejorado, aun cuando el viento sigue siendo fuerte en toda la región donde se han reanudado las operaciones.—(Crónica del correspondiente de Havas, André Vincent).

CASTELLÓN, A 15 KILOMETROS DE LAS LINEAS NACIONALES

Zaragoza, 10.—El avance nacional se reanudó vigorosamente al comenzar el día sobre todo el frente de Useras a Lucena del Cid. Las vanguardias nacionales habían llegado al mediodía a 15 kilómetros de Castellón.—(Del correspondiente de Havas, Jean d'Hospital).

SIGUE EL AVANCE

Zaragoza, 10.—Las fuerzas nacionales que operan en el frente de Castellón están realizando actualmente una gran progresión a fondo en todo el sector comprendido entre Useras y Lucena del Cid.

A pesar de lo abrupto del terreno y de las comunicaciones difícilísimas, las tropas nacionales disponen como ejes de su avance a las diversas columnas, las varias carreteras que se dirigen hacia la costa.

Al finalizar la jornada de

ayer, las líneas nacionales avanzaron un kilómetro al Sur de Useras, después de ocupar importantes posiciones entre Useras y Lucena.

Las columnas volvieron a reanudar el ataque desde el alba, después de una intensa preparación artillera, durante la cual la aviación bombardeaba igualmente las líneas marxistas. La progresión está apoyada por aviones de caza, que se sustituyen sin cesar sobre la línea de fuego, protegiendo el avance de las columnas nacionales y quebrantando las fuerzas adversarias.

Descendiendo de las alturas de Peñagolosa, la columna del ala derecha ocupó las primeras cotas en la mañana, así como determinadas posiciones, cortando igualmente con fuego de fusilería la carretera de Rocada a Alcora y Mora de Rubielos, a la altura del castillo de Villamaiefa.

Por el centro del frente, otra columna nacional realizó su avance por toda la línea en una

profundidad igual a la anterior, ocupando, al Sur del vértice Montalbo, las alturas de Torre y cota 500, y sobrepasando, a cinco kilómetros al Sur de estas últimas posiciones, de derecha a izquierda, los pueblos de Figueruelas y Costur, penetrando en este sector hasta ocupar la encrucijada de Lafoya, donde convergen la carretera del Norte a Sur que desciende desde Aznania a Alcora, y las de Oeste a Este de Mora de Rubielos a Castellón.

Las fuerzas del ala izquierda del avance nacional ocuparon a las diez las alturas que dominan al Est. del pueblo de Masdaval, así como el de Costur.

A las 14, el avance continúa por todo el frente, alcanzando las tropas nacionales una distancia de 15 kilómetros de Castellón.

Por otros sectores del frente también continuó la progresión, pero a las 14 era imposible conocer exactamente la posición de las fuerzas.—Crónica de André Vincent.

Ayuntamiento

LA SESION DE MAÑANA

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, figuran los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes de construcciones y reformas de edificios.

Escrito de la Comisión de Obras, referente a jardines en dos calles del barrio de Buenavista.

Expediente sobre instalación de alcantarillado en la calle de San Sebastián.

Idem de ampliación de la red de agua a presión en las calles de Ferrer, San Francisco Javier, etc.

Idem de obras en las calles del Pilar, Pérez de Rozas y Heracio Nelson.

Acta de recepción de las obras de ensanche y urbanización de la calle de Los Campos.

Liquidación final de las obras de desagües en el matadero de aves del Mercado.

Expediente sobre apertura de un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Liquidación de las obras del Palacio de Justicia.

Liquidaciones de Plus-Valía correspondientes a los meses de

abril y mayo últimos.

Peticiones del Teatro Guimerá.

Circular sobre el personal municipal sanitario.

Peticion de licencia del médico don Corviano Rodríguez López.

Alta del profesor de la Banda municipal de música don Francisco Dorta.

Situación de jardinería municipal detenida.

Reclamaciones contra el Padrón de solares sin edificar.

Peticiones de aplazamiento para el pago de cuotas por contribuciones especiales en la calle de Los Molinos.

Peticion de ayuda económica para la construcción de una iglesia en el barrio del Perú.

Fallos del Tribunal F. Administrativo, por reclamaciones de don José Ramos y otras, y don Manuel Acevedo.

Expediente sobre kiosco en la Plaza del Príncipe.

Expedientes de acoples a la red general del agua a presión.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

ADICION.—Escrito de la Intervención de Fondos sobre canje de obligaciones del empréstito de cinco millones.

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

Continúa nuestra victoriosa ofensiva, alcanzando nuevos triunfos resonantes para culminar, sin tardar mucho, en uno de verdadero estruendo.

La jornada de ayer se ha caracterizado por grandes triunfos en casi todos los frentes. La reducción rápida de cass partidas rojas, que alimentaba el Frente Popular francés con víveres y municiones por el valle de Bielssa, y que ya no tendrá otro remedio que huir a Los Pirineos, para que sus amigos los comunistas les pongan un tren de turismo hacia Barcelona.

En el sector de Tremp, frente catalán, nuestras tropas han adelantado notablemente nuestras líneas y ocupado el pueblo de Ortoneda; hasta en el frente de Andalucía hemos recogido también frutos de victoria al rechazar un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Sierra del Penú, sector de Peñarroya; en el frente de Teruel se causaron grandes bajas al enemigo y se ha ocupado el importante macizo de Gaifas, y en el de Castellón los avances han sido de tal categoría que conviene hacer un aparte con ellos y dedicarles toda su merecida atención.

LA CONFORMACION DE NUESTRA LINEA

Nuestro frente de Castellón se puede simplificar en una línea quebrada que parte en sección horizontal desde Alcalá de Chisverla, por Albocácer y que desciende paralela a la costa a unos veinte kilómetros de equidistancia hacia el sector de Lucena del Cid. Dentro de este ángulo se encuentra el famoso desierto de las Palmas y la pequeña sierra de Santa Ana. Ya se encuentran vencidas todas las dificultades y el terreno que resta por recorrer se encuentra dominado desde el día que nuestros soldados conquistaron la Muela de Arés, el extremo oriental de la sierra de Mosqueruela y la alta posición de Peñagolosa. Una vez en estas alturas nuestras fuerzas se descolgaron maravillosamente por las faldas de la Carbonera y Monleio y este ángulo con su vértice en Albocácer debido a los importantes avances realizados ayer, amenaza con cerrarse dejando dentro muy preciosas presas.

Necrológicas

En el frente de Guadalajara ha dado su vida por Dios y por la Patria, el 13 del pasado abril, don Victoriano López Martín, heroico teniente de Infantería, por cuyo eterno descanso de su alma se celebrará mañana, lunes, 13 del corriente, y hora de las ocho y media de la mañana, una Misa de "Requiem" en la parroquia de San Francisco de Asís.

Con tal motivo hacemos presente nuestra condolencia a su esposa, doña Dolores Montañés Cabrera de López Martín, y a su señora madre política, doña Petra Cabrera, deseándoles cristiana resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

—También dió su vida por Dios y por la Patria, en el frente de Cataluña, el joven don Agapito Quintero Cruz, por cuyo eterno descanso se celebrará el próximo martes, a las ocho y media de la mañana, una Misa de "Requiem" en la iglesia de la Concepción de la Orolava.

Al recordar tan triste noticia reiteramos a su dolorida madre, doña Manuela Cruz Dorta, nuestro sentido pésame, a la par que elevamos nuestra oración por su eterno descanso.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PRO-

PIEDADES ES LA DE FAVORE-

CER EL EQUILIBRIO NER-

VIOSO.

Barreras de sombra, 16'50.
Tendidos de sombra, 11'00.
Tendidos de sol, 5'00.
Entradas de palco, 27'50.
Entrada para niños (sombra), 5'50.

Idem idem idem sol (sol) 2'75
Nota.—En el precio de las localidades se halla incluido el diez por ciento para el Subsidio Pro Combatientes, por haberse concertado con la Comisión el ingreso directo en el Banco de España.

SOBRE EL VERTICE DE ALBOCACER

En este sector el enemigo continúa ofreciendo una resistencia desastrosa; sin embargo, nuestro fuego va limpiando esa tenaz oposición y ayer le conquistaron importantes ventajas, llegándose a ocupar el macizo de La Moleta, que domina el citado pueblo. Pronto el enemigo tendrá que doblegarse, pues cada día que pasa su situación se encuentra más comprometida.

CUARENTA KILOMETROS DE FRENTE

En el descenso paralelo a la costa se delinea un frente de 40 kilómetros de largo que se va estrechando hacia el mar. Son importantes nudos de este lado los pueblos de Villar de Canes, Torre Embosora, Adzanceta, Useras y el de Costur, conquistados y registrados en nuestro parte oficial de ayer. Pero aún hay más; el avance ha continuado en dirección meridional, abriéndose en dos poderosos brazos: por el sector occidental se ha controlado la carretera que se interna desde Lucena del Cid has-

ta Rubielos de Mora, y por la parte oriental, en maniobra perfecta, se conquistaron posiciones de gran valor estratégico y ya se domina a tiro de fusil el pueblo de Foya, nudo de carreteras hacia Castellón de la Plana.

El comunicado oficial afirma que ayer noche se había iniciado el envolvimiento por el Sur de Lucena del Cid, lo cual quiere decir, en lenguaje llano y claro, que el citado pueblo, uno de los más importantes de Castellón, pronto quedará liberado.

MAÑANA ES DOMINGO

Los días de fiesta siempre han traído grandes victorias para nuestras armas. En domingo, Toledo; en domingo, San Sebastián... Un cronista de guerra comunica que ha hecho unas indiscretas preguntas a un general que manda un Cuerpo de Ejército, acaparador de grandes victorias, y le preguntaba: "¿Será el domingo?" Y el general no contestaba. "¿Acaso el lunes, día de su santo, día de San Antonio?" Y el general se limitó a sonreír.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Comandancia General

Concentración del cuarto trimestre del reemplazo de 1938 de mozos inscritos en la Armada

Para cumplimentar lo dispuesto en la O. C. de 30 de mayo último (B. O. número 586), relativa a la concentración en Caja e incorporación a Cuerpos del Ejército de los mozos inscritos para el reclutamiento de la Armada, pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1938, S. E. se ha servido disponer que, además de cuanto se ordena en la mencionada disposición, se observen las siguientes instrucciones:

Artículo 1.º—Distribución y destino a Cuerpo de los mozos pertenecientes al citado trimestre y reemplazo.

Para cumplimentar lo dispuesto en la O. C. de 30 de mayo último (B. O. número 586), relativa a la concentración en Caja e incorporación a Cuerpos del Ejército de los mozos inscritos para el reclutamiento de la Armada, pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1938, S. E. se ha servido disponer que, además de cuanto se ordena en la mencionada disposición, se observen las siguientes instrucciones:

Artículo 1.º—Distribución y destino a Cuerpo de los mozos pertenecientes al citado trimestre y reemplazo.

Los 16 reclutas que tiene disponibles la Comandancia de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se concentrarán en la Caja de Recluta número 59 durante los días 18 al 20 del actual y serán destinados todos al Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, en el que serán alta el citado día 20.

Los 29 que tiene la Comandancia de Marina de la provincia de Las Palmas se concentrarán en igual fecha en la Caja número 60 y serán todos destinados al Regimiento de Infantería Canarias número 39.

Para este efecto los jefes de las Cajas prevendrán a los alcaldes respectivos los días que deben embasar las reclutas residentes en las islas menores.

Quedan exceptuados de este llamamiento los que se encuentran prestando servicio en la Milicia de F. E. T. y de las JONS de primera o segunda línea encuadrados en unidades.

El gobernador militar de Las Palmas adoptará las medidas por lo que se refiere a la Caja número 60 y Cuerpos de su garantía a iguales fines.

Artículo 2.º—Servicios sanitarios.

El reconocimiento médico de dichos reclutas durante la concentración se efectuará por los médicos que para cada Caja nombre el comandante médico jefe de los servicios sanitarios de esta Comandancia.

Para el reconocimiento de los reclutas se seguirán las normas indicadas en el artículo tercero de la citada disposición.

Artículo 3.º—Talladores.

El Regimiento de Infantería Tenerife número 38 designará todos los días que dure la concentración en la Caja número 59, dos sargentos talladores que deberán presentarse diariamente en dicha Caja a las ocho horas.

El gobernador militar de Las Palmas hará igual designación para la Caja 60.

Artículo 4.º—Socorros y suministros.

Serán los que se determinan en la O. C. de 8 de enero de 1936 (D. O. número 7), relativa a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Artículo 5.º—Los jefes de las Cajas números 59 y 60 les formalizarán a los citados reclutas las filaciones reglamentarias en el Ejército, remitiendo un ejemplar al Cuerpo de destino, en las que harán constar por nota que proceden de inscritos para el reclutamiento de la Armada.

Artículo 6.º—Partes y noticias.

Serán los mismos que se indican en el artículo noveno de la Orden general de esta Comandancia de 20 de enero del '36, referente a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Antes del día 15 de julio próximo me remitirán los jefes de las Cajas una memoria del resultado de la concentración.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TINESEÑA PARA TODA CLASE DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Teléfono 1054

Clinica: Plaza 25 de Julio, 4.

Oficinas: Imeldo Serís, 62.

Teléfono 633

Lea Vd. Gaceta de Tenerife